

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) a través de los nueve Centros, implementa el “Programa de Acogimiento Institucional para Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Protección”, siendo parte de este programa el Componente de Participación Activa, el cual se desarrolla por las niñas, niños y adolescentes, tanto al interior de los centros como en la comunidad; y bajo la orientación del personal responsable.

RESPONSABLE	CARGO	CONTACTO	CORREO	DIRECCIÓN
LICDA. MARGARITA ROSA ESCOBAR DE BARRIOS	Jefa del Departamento de Centros de Acogimiento	(503) 7677-7890	dacentrosproteccion@isna.gob.sv	Final Avenida Irazú, Finca Santa Marta, Colonia Costa Rica, San Salvador

MECANISMO/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	RESULTADO / BENEFICIARIOS	ENTIDADES/ PARTICIPANTES
Período 01/01/2020 al 31/10/2020				
PROGRAMA DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON MEDIDA DE PROTECCIÓN	El programa de acogimiento institucional para niñas, niños y adolescentes con medida de protección, a través del componente de Participación Activa, reconoce la importancia de este derecho, dejando así, activa la acción de presentar solicitudes o peticiones por sí mismos/as, expresarse, opinar y ser oídos, ejercer la libertad de reunión y asociación de acuerdo al proceso evolutivo en el que se encuentren; además tienen alcance para opinar sobre su familia, así como hacer	Garantizar la protección de derechos a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran sujetos a una medida de acogimiento de emergencia o acogimiento institucional, a través de la implementación de diferentes Componentes y servicios de atención.	<p>Por lo general este componente lo activan los adolescentes, demandando servicios de atención por parte del personal del centro; habiendo a la fecha 124 (74 adolescentes mujeres y 50 adolescentes hombres en los diferentes centros de acogida)</p> <p>Desarrollando diferentes prácticas entre las cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se escucha y toma en cuenta la opinión de la niña, niño o adolescente para que establezcan comunicación (verbal o escrita) con los miembros de Juntas de Protección y Jueces de Niñez</li> <li>- Adolescentes en conjunto con personal</li> </ul>	Además del Componente de Participación Activa, cada uno de los Centros de Acogimiento promueve la participación de la comunidad en favor de las niñas, niños y adolescentes; en ese sentido se programan actividades recreativas, deportivas, de arte y cultura a través de diferentes instituciones públicas y privadas como son el INDES, Teatros, Iglesias, empresas y otras que desarrollan acciones en favor de niñas, niños y

	<p>solicitudes sobre su condición jurídica a las autoridades administrativas y judiciales que han dictado la medida de protección en la que se encuentran.</p>		<p>del centro, elaboran en común acuerdo las Normas de convivencia internas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de encuesta de opinión a las y los adolescentes, de los servicios recibidos por parte del personal del centro y el cumplimiento de necesidades.</li> <li>- Se realizan terapias grupales con los adolescentes, para fomentar la participación abierta, espontanea, sin temores y con respeto. Y en el caso de la población con discapacidad la participación se desarrolla a través de actividades recreativas y culturales.</li> <li>- En el caso del Departamento de Centros de Acogimiento, consolida la información y promueve el compartir las buenas prácticas sobre este componente entre los diferentes centros de acogida.</li> </ul>	<p>adolescentes acogidos.</p>
--	--	--	---	-------------------------------